

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21478 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Lasarte - Vitoria-Gasteiz (Álava).*

Se ha iniciado por renuncia de Fernando Martínez de Icaya Guergue el expediente 2023-EXT-82 de extinción del derecho a un aprovechamiento de aguas subterráneas.

Las características del derecho, inscrito en la Sección C Tomo 05 y Hoja 010 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Titular: Faustino Martínez de Icaya Ateguieta

Cauce: Pozo - Margen izquierda río Batan

Paraje: Amatierra

Municipio: Lasarte - Vitoria-Gasteiz (Álava)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 1,00 l/s

Destino: Riego de 2 has y usos domésticos

Título del Derecho: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro del 27/03/1992

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 21 de mayo de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240026807-1